



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y nombre:	BI-3008 Bibliografía nacional y latinoamericana		
2	Área:	Sección de tratamiento de la información		
3	Tipo de curso:	Teórico		
4	Requisitos:	BI-3002 bibliografología		
5	Correquisitos	Ninguno		
6	Créditos:	4		
7	Horas:	Teoría: 3:50	Práctica:	Laboratorio:
8	Nivel	Bachillerato		
9	Ciclo del plan:	Período: II ciclo 2021		

PROFESOR DEL CURSO

11	Grupo:	01	02
12	Profesor:	Lic. Rolando Herrera Burgos	
13	Aula:	VIRTUAL	
14	Horario de clase:	K: 7:00-10:50	M: 13:00 – 16:50
15	Horario de atención:	K: 13-15	M:8:30 – 11:00
16	Correo electrónico:	Rolando.herreraburgos@ucr.ac.cr	
17	Teléfono:	2511-1922	
18	Modalidad:	Virtual	
19	Uso de METICS:	100%	

I. DESCRIPCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad el conocimiento se ha plasmado en diversos soportes y lenguas según su ubicación en el mundo. Ese conocimiento puesto a disposición mediante publicaciones de todo tipo (libros, revistas, artículos de diarios o revistas científicas y otros) conforma la memoria documental de los pueblos y por lo tanto constituyen la construcción de su identidad tanto de forma individual como colectiva y de forma enmarcada en los entornos colindantes. La gran diversidad de información publicada en cada país da origen a lo que se conocen hoy día como bibliografía nacional, misma donde se registra las recopilaciones denominadas bibliografías nacionales, que dan pie también a conformar repertorios de las bibliografías latinoamericanas, en el caso nuestro. La confección de los repertorios bibliográficos nacionales por lo general la realizan las bibliotecas nacionales. La realización de este tipo de documentos requiere de una serie de bases de investigación bi-



bliográfica por parte de los estudiantes, mismas que ya han de haber cursado en su formación pero que al rigor de la evaluación serán no solo reforzadas sino también ampliadas. Por tanto, el curso pretende introducir al estudiante en la importancia de la realización de documentos de índole bibliográfico, la preservación y recuperación de la memoria colectiva documental y la aplicación de la metodología para la elaboración de un producto bibliográfico que bien puede ser un repertorio, una bibliografía o una bio-bibliografía.

II. OBJETIVO GENERAL

1. Comprender la bibliografía como una disciplina dentro de las Ciencias de la información, que forma parte de las competencias del profesional en Bibliotecología.

III. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- 1) Investigar sobre bibliografías nacional generales y especializadas en Latinoamérica.
- 2) Analizar y estudiar a fondo la bibliografía nacional costarricense así como su actividad bibliográfica actual y futura del país.
- 3) Aprender sobre la metodología que se aplica para una investigación bibliográfica profunda que lleve a la producción de un producto bibliográfico.
- 4) Elaborar productos bibliográficos especializados haciendo uso de herramientas de búsqueda y aplicaciones tecnológicas existentes.
- 5) Analizar y comprender las actividades de resguardo del patrimonio documental desde distintos contextos.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD I. La Bibliografía dentro de la Bibliotecología	
Objetivos Específicos	Contenidos
<p>Conocer el contexto de la bibliografía como actividad y como un producto que se genera por parte de la persona profesional en bibliotecología.</p> <p>Entender el papel que desempeña el bibliógrafo.</p> <p>Entender y dominar los distintos tipos de bibliografías que se realizan, la metodología que se sigue en cada una de ellas.</p>	<p>1. La bibliografía como una disciplina dentro de la Bibliotecología y la Bibliotecología. Concepto, evolución y estado actual.</p> <p>2. Los diferentes tipos de productos bibliográficos que se pueden desarrollar desde la bibliografía. Metodología de cada uno de los tipos.</p> <p>3. El rol del bibliógrafo en el desarrollo de productos bibliográficos.</p>
Unidad II: Fondos Bibliográficos Nacionales y Latinoamericanos e Investigación Documental	
Objetivos Específicos	Contenidos
<p>Conocer la evolución de la bibliografía Latinoamericana.</p>	<p>Estudio de los fondos bibliográficos Latinoamericanos más importantes, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •México •Cuba



Unidad II: Fondos Bibliográficos Nacionales y Latinoamericanos e Investigación Documental	
Objetivos Especificos	Contenidos
	<p>•Colombia</p> <p>La importancia del papel que desempeñan las bibliotecas nacionales en Latinoamérica en el control bibliográfico nacional</p> <p>Objetivos y el quehacer Bibliográfico de las Asociaciones vinculadas a la bibliografía nacional</p>
<p>Estudiar a los bibliógrafos más importantes del país</p> <p>Conocer las diferentes etapas que desarrolla la Agencia ISBN para el control bibliográfico en Costa Rica</p> <p>Poder determinar cuáles son las colecciones más importantes de la Biblioteca Nacional consideradas como patrimonio nacional y otras unidades.</p>	<p>Estudio de la Bibliografía Nacional</p> <p>Principales bibliógrafos nacionales (Adolfo Blen, Joaquín García Monge, Carlos Meléndez, Miguel Obregón Lizano, Fabian Dobles y otros)</p> <p>Control bibliográfico nacional (Agencias ISBN)</p> <p>Importancia de la actividad bibliográfica en Costa Rica.</p>
<p>Conocer y aplicar la investigación documental para el desarrollo de productos bibliográficos</p>	<p>Técnicas de investigación documental para el desarrollo de diferente tipos de productos bibliográficos.</p> <p>Las partes de una investigación documental y estructura del documento final.</p> <p>Distintos estilos de citación, características y aplicación según la disciplina.</p> <p>Uso de aplicaciones informáticas para la gestión de investigación documentales.</p>

UNIDAD III: Importancia de la preservación de la memoria mediante el rescate del patrimonio documental	
Objetivos Específicos	Contenidos
Comprender los mecanismos de la preservación documental con base en distintos contextos.	La preservación documental mediante mecanismos que consideren distintos contextos.
Comprender la recuperación de la memoria mediante el rescate del patrimonio documental.	La memoria documental.
Describir productos documentales desde un abordaje bibliográfico.	Descripción bibliográfica de productos documentales para la preservación.
	Redacción de informes de preservación

V. METODOLOGÍA

- El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología. El docente será una guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El alumno por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.
- Se plantean actividades tanto individuales como en forma colaborativa.
- Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) y otros medios virtuales en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes hacer uso regular de los medios indicados..
- Al ser un curso presencial y bajo virtual, algunas sesiones de clase se podrían desarrollar de manera virtual (*en línea*) a través de la plataforma indicada. Las fechas de las sesiones en línea se indican en el cronograma que se incluye al final de este programa.

5.2 Estrategias didácticas

Como estrategias a seguir durante el curso se ofrecerá:

Clases magistrales: a cargo del profesor, ofreciendo la teoría necesaria para guiar al estudiante en su aplicación práctica.

1.**Lecturas de apoyo:** durante el curso se asignarán diversas lecturas distribuidas entre las unidades, las cuales serán evaluadas mediante una prueba corta.

2.**Trabajos en grupo:** Los estudiantes realizarán distintas investigaciones, las mismas será presentadas en clase mediante exposiciones y reportes escritos.

3.**Investigaciones:** Los estudiantes confeccionarán productos bibliográficos y de preservación y recuperación de la memoria documental.

4.**Talleres:** Los estudiantes participarán en talleres que se han programado para reforzar conocimientos fundamentales que se desarrollan durante el curso y el curso anterior.



5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”. Esto incluye el uso de teléfonos celulares y el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, a menos que la profesora por alguna excepción autorice su uso.
2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave:
j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.
Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales



sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

- En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN

Rubro	Evaluación	Porcentaje
Lecturas	Reporte de lectura. La cantidad de lecturas es de 3	15%
Taller de Encuadernación	Taller de Encuadernación	15%
Desarrollo de artículo	Ensayo	30%
Producto Bibliográfico	Desarrollo de una investigación bibliográfica sobre un tema asignado, se debe entregar un reporte y realizar una exposición corta.	40%
Total		100,00 %

VII CRONOGRAMA

	SEMANA	DESCRIPCIÓN	Actividades
Semana 1	Del 16 al 20 de agosto	Unidad I. Consta de dos clases SINCRONICAS	Revisión del programa del curso.
Semana 2	Del 23 al 27 de agosto		
Semana 3	Del 30 de agosto al 3 de septiembre	Unidad II Consta de tre clases asincrónicas <u>Semana de la desconexión del 11 al 15 del 10, 2021</u>	Reporte de Lectura 1
Semana 4	Del 06 al 10 de setiembre		Avance 1. Repertorio Bibliográfico en formato digital.
Semana 5	Del 13 al 17 de setiembre		Reporte de lectura 2
Semana 6	Del 20 al 24 de setiembre		Avance 2. Repertorio Bibliográfico en formato digital.
Semana 7	Del 27 de setiembre al 01 de octubre		
Semana 8	Del 30 de setiembre al 4 de Oct.		



	SEMANA	DESCRIPCIÓN	Actividades
Semana 9	Del 04 al 08 de octubre		
Semana 10	Del 11 al 15 de octubre		Taller de Encuadernación
Semana 11	Del 18 al 22 de octubre		
Semana 12	Del 25 de octubre al 30 de octubre		
Semana 13	Del 04 al 08 de noviembre	Unidad III Consta de dos clases asincrónicas	Reporte de Lectura 3 Entrega de Ensayo Entrega y exposición de Repertorio Bibliográfico.
Semana 14	Del 01 al 05 de noviembre		
Semana 15	Del 08 al 12 de noviembre		
Semana 16	Del 15 al 19 de noviembre		
Semana 17	Del 22 al 26 de noviembre	Examen de ampliación.	

Literatura básica de consulta

Tanselle, G.Thomas. (2009). *Bibliographical analysis: a historical introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.

Blázquez Ochando, Manuel. (2008). Los orígenes de la documentación: La bibliografía. Recuperado de <http://ccdodoc-histccdocumentacion.blogspot.com/2008/02/05-los-orgenes-de-la-documentacin-la.html>

Bopp, R. y Smith, L. (2004). *Introducción general al servicio de consulta*. México: Alfagrama.

Borgoños Martínez, María Dolores. (1999). Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/67>

Cid Leal, Pilar. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Dane, Joseph A. (2011). *Out of sorts: on typography and print culture*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Delgado Casado, Juan. (2001). *Un siglo de Bibliografía en España: los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1857-1953)*. Madrid: Ollero y Ramos.



- Delgado Casado, Juan. (2003). *Las bibliografías regionales y locales españolas: (evolución histórica y situación actual)*. Madrid: Ollero y Ramos.
- Hazen, D. (2004). *La bibliografía nacional en un mundo globalizado: el caso de América Latina*. Trabajo presentado en el *World Library and Information Congress, 70 IFLA General, V Conference and Council*, Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, F. (2004). *The state of bibliographic control in Latin America*.
- Morales, V. (2000). El desarrollo histórico del concepto bibliografía. *Investigaciones bibliotecológica*, 14(29), 151-165.
- Reyes Gómez, Fermín de los. (2010). *Manual de bibliografía*. Madrid: Castalia.
- Reyna Espinosa, Felipe Rafael. (2010). Trascendencia de la Bibliografía Latinoamericana de la UNAM. *Bibl.Univ.* Julio-Diciembre. 13(2):164-174.
- Stokes, Roy. (2001). *Esdaile's manual of bibliography*. 6th ed. Lanham (Maryland): Scarecrow Press.
- Técnicas de búsqueda y uso de la información. (2013). Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Servicio de Biblioteca, Universidad Carlos III de Madrid. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- UNE-ISO 690. (2013). *Información y documentación. Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información*. Madrid: AENOR. En línea (Acceso desde la BNE).
- Universidad de Costa Rica. (1980). *REGLAMENTO DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf
- Žumer, Maja, ed. (2009). *Bibliografías nacionales en la era digital: Guía y nuevas orientaciones* Grupo de Trabajo de la IFLA sobre Directrices para las Bibliografías Nacionales. España.

Literatura complementaria

- Arrebola Parras, S. (2017). *El Archivo: Entre La Memoria Individual Y La Memoria Social. Libro De Actas - Iii Congreso Internacional De Investigación En Artes Visuales :: Aniaiv 2017 :: Glocal*. Presentado En Iii Congreso Internacional De Investigación En Artes Visuales :: Aniaiv 2017 :: Glocal. <https://doi.org/10.4995/Aniaiv.2017.5857>
- Definición. (S/F). Recuperado El 11 De Julio De 2019, De http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion_def.html
- Echeverry, D. B. (S/F). *Memoria Individual, Memoria Colectiva Y Memoria Histórica*. 12.
- Exagono Bibliotecario: *La Bibliografología O Ciencias Bibliográficas*. (2012, Junio 19). Recuperado El 11 De Julio De 2019, De Exagono Bibliotecario Website: <http://exagonobibliotecario.blogspot.com/2012/06/La-Bibliografologia-O-Ciencias.html>
- Fernández, R. (2013). El Patrimonio Documental Iberoamericano Y El Programa Memoria Del Mundo De Unesco, Una Mirada Histórica. *Acervo*, 26(2), 117-122.
- Los Repertorios Bibliográficos O Bibliografías. Concepto, Función Informativa, Tipología e Historia*. (S/F). Recuperado De <https://informaciondocumental.files.wordpress.com/2009/12/Lectura-Tema-3-Los-Repertorios-Bibliograficos-Bibliografias.Pdf>



Marzo, E. Por L. G. | 4, & 2016 | 0 |. (2016, Marzo 4). Tipología De Repertorios Bibliográficos. Recuperado El 11 De Julio De 2019, De Bibliopos: Biblioteca De Recursos Para Bibliotecarios Y Opositores Website: <https://www.bibliopos.es/Tipologia-Repertorios-Bibliograficos/>

Matos, N. E. P. (S/F). *La Bibliografía, Bibliometría Y Las Ciencias Afines*. 16.

Pérez, N., & Remigio, M. (2007). Archivología, Bibliografía, Bibliotecología Y Ciencias De La Información: ¿Todas Para Una O Una Para Todas? *Acimed*, 2(15), 19.

Silva, A. B., Pérez, J. I. F., & Lizama, M. A. R. (S/F). *Memorias De La Destrucción De Bibliotecas Patrimoniales En Chile: Ética Y Libros*. 17.

Tello, F. M. (S/F). Dimensiones Cognitivas De La Bibliografía. . . *Issn*, 30(1), 28.

Universidad De Costa Rica. (1980). *Reglamento De Trabajos Finales De Graduación*. Recuperado De http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf

Vallarta, C. E. (2015, Febrero 11). Biografía De La Bibliografía (I). Recuperado El 11 De Julio De 2019, De Ift Website: <https://www.infotecarios.com/Biografia-Intelectual-De-La-Bibliografia/>

Literatura en otros idiomas

(2) (PDF) Bibliographic art repertory: Arts, aesthetics, and the history of art in Colombia. (s/f). Recuperado el 10 de agosto de 2019, de ResearchGate website: https://www.researchgate.net/publication/262467313_Bibliographic_art_repertory_Arts_aesthetics_and_the_history_of_art_in_Colombia

Bell—AN EXAMINATION OF NATIONAL BIBLIOGRAPHIES AND THEI.pdf. (s/f). Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s12/pubs/sbrep.pdf>

Žumer, M. (s/f). Guidelines for National Bibliographies in the Electronic Age. 114.

Žumer—Guidelines for National Bibliographies in the Elec.pdf. (s/f). Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s12/guidelines-national-bibliographies-electronic-age.pdf>

Lecturas a realizar

Bell, B. (s/f). AN EXAMINATION OF NATIONAL BIBLIOGRAPHIES AND THEIR ADHERENCE TO ICNBS RECOMMENDATIONS. 47.

Reyna, F (2010) Trascendencia de la Bibliografía Latinoamericana de la UNAM.

Gómez, L. R. C. (2015). *Procesos Para La Confeción Del Repertorio Bibliográfico Del Musicólogo Alberto Muguercia. Análisis Del Comportamiento Del Flujo Informativo-Documental A Partir De Su Bibliografía (1967-2014)*. (11), 19.

